



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

REF.: Promulga REGLAMENTO DE TITULACIÓN y
Deroga Reglamento General N° 41 sobre
Memorias de Titulación.

DECRETO DE RECTORIA N° 010/2009

VALPARAISO, 17 de marzo de 2009

VISTOS:

- 1° El Acuerdo N° 526 del Consejo Académico, adoptado en la sesión N° 229 del 18 de Diciembre de 2008, que aprueba un nuevo Reglamento de Titulación.
- 2° El Reglamento General N° 41 de Memorias de Titulación, aprobado por el Consejo Académico, en sesión N° 56, acuerdo N° 120, con fecha 26 de noviembre de 1991.
- 3° Lo dispuesto en el art. 58, letras a) y c), del Estatuto de la Universidad, del 29 de abril de 1992;
- 4° El Decreto del Presidente del Consejo Superior N°001/2006, del 14 de septiembre de 2006; y, las facultades que me confiere el Estatuto.

DECRETO:

- 1° **Promúlgase el Reglamento de Titulación, que se adjunta, el cual entrará en vigencia a partir del período académico que se inicia en el año 2009.**
- 2° **Derógase, a partir de la vigencia indicada en el numerando anterior, el Reglamento General N° 41 de Memorias de Titulación, aprobado por el Consejo Académico, en sesión N° 56, acuerdo N° 120, con fecha 26 de noviembre de 1991.**

Comuníquese, publíquese y archívese

J. Rodríguez

José Rodríguez Pérez
Rector

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Jerome Mac Auliffe Franklin
Jerome Mac Auliffe Franklin
Secretario General

Distribución:

1. Rectoría
2. Vicerrectoría Académica
3. Vicerrectoría Astos. Ec. y Adm.
4. Secretaría General
5. Contraloría General
6. Dirección General de Planificación y Desarrollo
7. Dirección General Docencia
8. Dirección General Comunicaciones
9. Dirección General Investigación y Postgrado
10. Dirección General Asistencia Técnica
11. Dirección General de Finanzas
- 12.3IE
13. Campus Santiago
14. Departamentos Académicos
15. Centro de Biotecnología

UNIVE

**DEROC
TITULO**

Estas di
del 15 d

Aprobac
de 2008

REGLA

TÍTULO

De los C

Art. 1 L
e
ti

Art. 2 E
T

Art. 3. L
d
p
c

Art. 4 L
al
m
pl

Art. 5 E
as
m
cu

•
•
•
•

Art. 6 La
pr



